

# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN FINANZAS Y CONTABILIDAD POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

### OTRAS UNIVERSIDADES

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

MENCIÓN EN COMPLEMENTOS PARA LAS FINANZAS CUANTITATIVAS  
MENCIÓN EN BANCA Y SEGUROS  
MENCIÓN EN AUDITORÍA Y CONTROL

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

### NÚMERO DE CRÉDITOS

240

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO:  
MENCIÓN EN COMPLEMENTOS PARA LAS FINANZAS CUANTITATIVAS (PRESENCIAL)  
MENCIÓN EN BANCA Y SEGUROS (PRESENCIAL)  
MENCIÓN EN AUDITORÍA Y CONTROL (PRESENCIAL)

## INTRODUCCIÓN

### Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

Una vez que se comunicó oficialmente a la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, por parte del Rectorado que la titulación del Grado en Finanzas y Contabilidad iba a formar parte del Programa ACREDITA a lo largo de 2015, se establecieron una serie de reuniones convocadas por el Decano:

- Reunión con la Comisión de Calidad de la titulación del Grado en Finanzas y Contabilidad. Dicha Comisión iba a ser la encargada de coordinar los trabajos necesarios para elaborar el Informe de Autoevaluación. Para ese fin iba a contar con el apoyo de todo el equipo decanal así como del personal de servicios.

- Reunión con todos los profesores que imparten docencia en el Grado para comunicarles la puesta en marcha del Proceso ACREDITA, así como el funcionamiento de las labores emprendidas por la Comisión de Calidad, a la cual se les rogó hiciesen llegar con celeridad todas y cada una de las peticiones que desde la misma se les hiciesen.

A partir de ese momento, la Comisión de Calidad del Grado en Finanzas y Contabilidad se hizo cargo del trabajo, reuniéndose con una periodicidad aproximada de dos veces al mes a fin de hacer un seguimiento de los trabajos realizados y de las dificultades que en el mismo pudieran surgir.

A partir de una convocatoria realizada por el Vicerrectorado de Calidad de la Uex, la responsable de la Oficina de Calidad y la Técnico asignada a este Programa informaron al Coordinador de la Comisión de Calidad y a la responsable de Calidad del Centro de las mejoras a implementar en un primer borrador del Informe de Evaluación, fijando criterios a la hora de realizar dicho Informe y ofreciendo todos los medios a su disposición para realizar el trabajo.

La valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas es positiva, entendiéndose que el contexto económico de los últimos años no ha sido óptimo a la hora de

implementar una titulación. A pesar de ello, el compromiso de los Decanos y sus respectivos equipos, así como de la Comisión de Calidad de la titulación ha hecho que prácticamente todas y cada una de las sugerencias hechas por ANECA se hayan puesto en marcha. Buena prueba de ello es el Programa Monitor realizado el curso pasado, cuyo Plan de Mejoras se ha implementado en su totalidad.

Desde el equipo decanal así como desde la Comisión de Calidad del Centro y de la Titulación estamos comprometidos con la mejora constante de la titulación, entendiéndolo que ello solo es posible con el trabajo ininterrumpido de todos los agentes ya mencionados, que seguirán realizando dicha labor a partir de los Planes de Mejora que se pongan en marcha a partir de esta Evaluación.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (FEEyT) se establecen mecanismos para velar por el escrupuloso cumplimiento de los objetivos, competencias y desarrollo de la memoria verificada, como así lo evidencia el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009\_FEEyT) que tiene como objetivos: a) elaborar de forma coordinada los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, b) revisar, validar y publicar planes docentes, c) controlar la correcta impartición de las enseñanzas y d) resolver los conflictos que pudieran surgir.

La Comisión de Calidad del Grado en Finanzas y Contabilidad (CCFYC) mantiene reuniones semestrales a fin de evaluar el funcionamiento y resultados del semestre anterior y de coordinar la docencia del siguiente. En tales reuniones se ha invitado a todo el profesorado implicado en la docencia del semestre y los acuerdos adoptados quedan recogidos en las correspondientes actas.

El centro tiene elaborada una ficha (P/CL009\_FEEyT\_D007) que permite a la CCFYC chequear los distintos aspectos a evaluar en los planes docentes y anotar las modificaciones sugeridas una vez evaluadas las incidencias detectadas. Esta ficha contiene toda la información requerida a aspectos como:

- Que se cumplen las normativas sobre tutorías y sobre evaluación.
- Que se cumplen los requisitos académicos de las asignaturas establecidos en los planes de estudio.
- Que se evitan redundancias innecesarias y lagunas.
- Que todas las competencias del plan de estudio son adecuadamente desarrolladas y evaluadas por alguna (s) asignatura(s).
- Que se garantiza un reparto equilibrado del tiempo de trabajo del estudiante programado para las diferentes semanas de cada semestre (por ejemplo asegurando que todas las semanas están dentro del rango 30-50 horas de trabajo total), de forma que también se pueda elaborar, si el centro lo estima oportuno, la agenda del estudiante en la que conste el calendario de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

En la secuenciación propuesta durante el primer y segundo curso el estudiante cursa las materias conducentes a la adquisición de las competencias básicas: Derecho, Economía, Matemáticas, Métodos Cuantitativos y Empresa. Estas materias han garantizado la movilidad del estudiante entre los distintos Grados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a través del reconocimiento de créditos, además de la obtención de los conocimientos necesarios para continuar con éxito el aprendizaje de las competencias específicas en los cursos sucesivos.

Los módulos disciplinares obligatorios que el estudiante debe cursar son: Habilidades Transversales y Comunicativas, Finanzas y Contabilidad, Administración y Dirección de Empresas, Marco Jurídico y Fiscalidad y Métodos Cuantitativos para las Finanzas y la Contabilidad.

Además de los cinco módulos obligatorios, el alumno debe cursar 30 créditos optativos, con los que completa, amplía y refuerza el currículo formativo individualizado; por tal motivo el estudiante puede optar entre una lista de diez asignaturas, que se pueden elegir de forma libre o agrupadas en alguna de las tres menciones específicas del título:

- Complementos Cuantitativos para las Finanzas
- Banca y Seguros.
- Auditoría y Control.

Otra opción es que el alumno pueda optar por intensificar su formación con competencias de determinadas especialidades que forman parte de la oferta de asignaturas obligatorias de otros grados de la UEx, potenciando así una formación interdisciplinar del estudiante y la posibilidad de estudiar una segunda titulación. En concreto serían tres itinerarios de intensificación, identificados como:

- Idioma Moderno.
- Administración y Dirección de Empresas: Gestión de Empresas.
- Jurídico-Empresarial: Asesoría Fiscal y Laboral.

Desde la CCFYC se han establecidos mecanismos como encuestas de satisfacción dirigidas al alumnado y al PDI que imparte clase en el grado para analizar entre otros aspectos si la secuencia temporal de las distintas asignaturas o si el tamaño de grupo es adecuado y no se han detectado incidencias, deficiencias ni propuestas de mejora reseñables al respecto como así recoge el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ordenación Académica.

Dentro del SGIC, se ha diseñado el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010\_FEEyT). Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT). Este procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad de la Uex que incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones, en su trayectoria universitaria.

Entre las acciones específicas de la FEEyT, dentro del primer mes del primer semestre se publica un cronograma relativo a los programas de movilidad informando sobre: reuniones con alumnos, comisiones de prácticas externas, plazos de solicitudes, divulgación de resultados, plazos de reclamaciones, disfrute de becas o convenios vivos con universidades nacionales e internacionales, empleando como mecanismos a tutores individualizados y charlas impartidas por el Consejo de Estudiantes.

Además, durante su permanencia como alumno, éste dispondrá de la asistencia y colaboración del Vicedecanato Relaciones

Institucionales, así como del Servicio de Información y Atención Administrativa de la Uex, que informa al alumno sobre becas, ayudas, premios, movilidad, actividades culturales y de extensión universitaria.

En la FEEyT, los alumnos cuentan con una oficina del Consejo de Estudiantes de la Universidad, que es objeto de especial atención y apoyo desde el Decanato de la Facultad. Dicho Consejo realiza funciones de información a asesoramiento a los integrantes de la comunidad estudiantil y vía página web propia del Consejo, alojada en el servidor de la Uex.

Para el desarrollo de estas actuaciones se encomienda a la Comisión de Orientación al Estudiante la realización, al menos de dos reuniones con carácter anual, una primera para la aprobación del calendario y asignación de alumnos y profesores-tutores (P/CL010\_FEEyT\_D005); y otra segunda en la que junto a la exposición de resultados, valoración de los mismo y propuestas de mejoras, se elabora la Memoria de Actividades de Orientación del Centro, que contiene los indicadores relativos a la medición de las actividades realizadas, así como un Plan de Mejora del Proceso de Orientación al Estudiante del Centro (P/CL010\_FEEyT\_D006).

Para llevar a cabo el control de estas actividades se elaboran distintos documentos como el del Registro de seguimiento de desarrollo de las actividades de orientación del estudiante (P/CL010\_FEEyT\_D007).

Los alumnos a los que habiendo participado en el POE de la FEEyT corresponda una calificación de APTO podrán obtener créditos ECTS. El coordinador a instancias de los informes emitidos por los profesores tutores dará traslado a la Secretaría del Centro para el posterior reconocimiento de los créditos.

Finalmente, se elabora la Memoria de Actividades y Plan de Mejora del Plan de Orientación (POE\_D001).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1

Tabla 2

Compl\_02\_Criterio\_1.pdf

Compl\_01\_Criterio\_1.pdf

### **1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recientes cambios en el plan general de contabilidad requieren de un mayor conocimiento en el ámbito financiero para valorar eficientemente los activos y pasivos de la empresa. Por otro lado, se hace difícil llegar a una comprensión de la situación financiera de una empresa sin conocimientos profundos de la información extraída de la contabilidad y de cómo interpretarla para una toma responsable de decisiones. Ello requiere de un profesional experto en ambos campos y con capacidad para anticiparse a las nuevas circunstancias económicas del contexto de la empresa y beneficiarse de ellas.

Esta cuestión fue intensamente tratada en la última actualización de la memoria verificada, por lo que entendemos que ésta es la mayor evidencia del trabajo realizado. En su momento, se recabó información sobre competencias y salidas profesionales de los egresados, identificando diversos colectivos claves.

Este estudio concluyó que para los agentes vinculados, la necesidad existente de profesionales cualificados en el ámbito específico de las finanzas y la contabilidad, incrementa el abanico de salidas profesionales de los egresados en funciones relacionadas con la finanzas (emisión de informes financieros sobre las empresas, valoración de empresas, valoración de operaciones actuariales y del seguro, análisis de operaciones en los mercados financieros, análisis de riesgos financieros, gestión de carteras, valoración de operaciones de las entidades bancarias, asesoramiento en presupuestos económicos-financieros, planificación financiera y de inversiones...) y en las relacionadas con la contabilidad (planificación de la organización contable, análisis y determinación contable de costes, certificación, revisión y verificación de estados financieros, auditoría de cuentas, intervención y asesoría en operaciones de constitución, fusión, disolución y liquidación de sociedades, emisión de informes contables sobre las empresas).

El graduado en Finanzas y Contabilidad también debe ser capaz de comprender el funcionamiento de los mercados financieros, a partir del conocimiento de los principales productos y factores que intervienen, de los modelos teóricos que describen su evolución y de los elementos sociales y jurídicos por los que se ven afectados.

Existe en la Uex un estudio sobre los egresados aunque el último año del estudio (año 2014) se corresponde con los graduados del curso 2010/2011.

El primer curso con egresados en FICO es el curso 2012/2013 donde se graduaron 8 estudiantes (2 hombres y 6 mujeres) y durante el curso 2013/2014 15 estudiantes (7 hombres y 8 mujeres). No disponemos de información acerca de la evolución laboral de los egresados para hacer un estudio de seguimiento y cotejar si en cierta medida el perfil real de ocupación está relacionado con el perfil sugerido por los colectivos claves identificados.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E01\_Egresados\_FICO

- Compl\_01\_Criterio\_1.pdf

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Con fecha de 24 de febrero de 2010 se constituye la Comisión de Calidad de la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras con la finalidad de coordinar todas las actividades académicas del título, y que a su vez adquiere las competencias propias del Grado en Finanzas y Contabilidad, mientras que el título se instaura. Con fecha de 5 de julio de 2012, y una vez que desaparece Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras, dicha comisión pasa a denominarse Comisión de Calidad del Grado en Finanzas y Contabilidad (CCFYC), integrándose en esta Comisión el Director de Formación de la Caja de Extremadura.

Todo este tiempo ha sido un periodo de autoaprendizaje donde el proceso normativo se ha ido desarrollando según iban surgiendo las necesidades. Se hace una valoración muy favorable de la labor de la CCFYC, sobre todo en cuestiones de coordinación de materias, realizando un total de 45 reuniones.

Cabe destacar en este aspecto las 14 reuniones del curso 2012/13 dedicadas casi en exclusiva a la elaboración de la memoria verificada del grado, o las 14 reuniones del curso 2013/14 donde se desarrolló el programa monitor, y se trató con especial detalle la coordinación entre los grados de ADE y FICO para la correcta implantación de la simultaneidad de estudios.

En los distintos informes sobre la Memoria de Calidad del Título se pueden ver los distintos temas tratados en las CCFYC.

En el acta 33 de 27 de mayo de 2014 se prepara la primera Reunión de Coordinación de la Titulación donde deberían estar presentes todos los profesores que imparten docencia en el grado que finalmente se celebra el 3 de julio de 2014 asistiendo 18 profesores de las distintas áreas de conocimiento (acta 37).

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E02\_Coordinación\_FICO  
Compl\_01\_Criterio\_1.pdf

**1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El perfil de ingreso recomendado, los requisitos de acceso y los criterios de admisión para los estudiantes interesados en realizar sus estudios en el Grado en Finanzas y Contabilidad, están claramente expuestos en la página web del centro.

La Uex publica, desde el año 2008, el Observatorio de Indicadores (OBIN) con el fin de publicar y divulgar entre todos los grupos de interés indicadores con los que poder obtener diversos datos, entre los cuales se encuentran los relativos al acceso y movilidad de los estudiantes, alumnos matriculados y egresados.

A partir de estos datos hemos elaborado un documento con todos los datos de interés relativos a la demanda e ingreso en el Grado en Finanzas y Contabilidad y que a continuación procedemos a desgranar.

En el Grado en Finanzas y Contabilidad se comenzó ofertando anualmente 60 plazas. En el curso 2013/2014 se solicitó al Rectorado la posibilidad de aumentar el número de plazas dado que se detectó que 20 habían sido cubiertas por estudiantes con la titulación en Empresariales o ADE, de modo que los estudiantes de nuevo acceso tenían dificultades para acceder a la titulación. El rectorado nos concedió 10 nuevas entradas, todas ellas para estudiantes de nuevo acceso, o en el caso de que no se cubrieran para segundos accesos.

En lo referente a preinscritos en primera opción (OBIN\_DU-001), frente a las 33 solicitudes del curso 2010/2011 (un 33%) hemos pasado a 126 (un 210%) en el curso 2012/2013 y 100 en el curso 2013/2014 (un 166,67%) lo que demuestra el creciente interés por el título.

Así hemos pasado de 37 matrículas en el curso 2010/2011 (un 61,67%) a la ocupación plena de plazas (100%) en el último curso de estudio 2013/2014 (OBIN\_DU-003). La nota media de acceso ha pasado de un 6,694 en el curso 2010/2011 a un 7,283 en el curso 2013/2014 (OBIN\_DU-005).

Prácticamente ha habido paridad en la distribución entre sexos a lo largo de los años. Es destacable que prácticamente no hay estudiantes procedentes de otras comunidades ni extranjeros matriculados en el grado (en torno al 1% de media). Durante el curso 2011/2012 los estudiantes con el título de Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Extremadura podrían matricularse en el CURSO DE ADAPTACIÓN Diplomado en Ciencias Empresariales a Graduado en Finanzas y Contabilidad en modalidad presencial y en el que se ofertaron 35 plazas, de las cuales todas fueron cubiertas. A partir del curso 2012/2013 los estudiantes con el título de Diplomado en Ciencias Empresariales pasaban a cursar el Grado en FICO convalidando aquellas asignaturas recogidas en la Tabla de reconocimiento de créditos (E04\_Tabla\_FICO).

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Compl\_02\_Criterio\_1.pdf  
 Tabla 4  
 E03\_Admisión\_FICO  
 Tabla sobre la demanda e ingreso del título  
 E03\_Ingreso\_FICO  
 Tabla de reconocimiento automático de créditos  
 E04\_Tabla\_Fico

**1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La claridad de la normativa y su gestión meticulosa y transparente ha causado que no se haya elevado recurso alguno hasta la fecha por parte de ningún estudiante, y además, la normativa de permanencia no ha sido necesaria aplicarla en el periodo analizado.

Se ha elaborado un procedimiento de solicitud y reconocimiento de créditos por la acreditación de periodos formativos de grado superior, así como el reconocimiento de la materia Prácticas Externas por experiencia laboral y profesional afín al grado. Este procedimiento está anexo al reglamento de prácticas externas del centro y está disponible en el documento E04\_Normativa\_FICO.

Toda la documentación y expedientes de reconocimiento de créditos son custodiados por la Secretaría del Centro. Tanto la Administradora del Centro, la Secretaría Académica del Centro, como el Vicedecano de Ordenación Académica velan por la correcta aplicación de las diferentes normativas.

En el documento E04\_Listado\_FICO (Anexo I del Acta nº 30 de 20/01/2014) se exponen los informes redactados por la CCFYC en referencia a las solicitudes de convalidación que ha recibido esta comisión durante el curso académico 2013-2014 y que fue aprobado en Junta de Facultad y refrendado por el Consejo de Gobierno de la Uex en Julio de 2014. Una gran ventaja de este procedimiento es la agilización del proceso de convalidación así como que los estudiantes puedan tener información a priori acerca de los precedentes resueltos con anterioridad.

Los informes son redactados por solicitante y se exponen las asignaturas aprobadas que aporta el solicitante así como las asignaturas que desea convalidar.

Esta Comisión ha tomado la decisión de proceder o no a la convalidación de las mismas en base a los criterios expuestos en la memoria verificada (E04\_Tabla\_FICO) y en base a los informes presentados por los respectivos departamentos siempre teniendo en cuenta la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Extremadura (DOE nº59 de 26 de marzo de 2012).

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E04\_Listado\_FICO  
 E04\_Tabla\_FICO  
 E04\_Normativa\_FICO

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La página web de la FEEyT está perfectamente estructurada en los desplegados: Titulaciones, Centro, Información Académica, Secretaría, Actualidad y SGIC.

Dentro de "Titulaciones>Grados>Grado en Finanzas y Contabilidad", está desglosada toda la información acerca del título: Competencias, Asignaturas, Datos de Interés, Perfil de Ingreso, Resultados de Formación, Salidas Profesionales y Reconocimientos de Créditos.

Dentro de "Titulaciones>Grados>Grado en Finanzas y Contabilidad>Datos de Interés" podemos encontrar enlaces al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), Memoria del Título, Informe Favorable de Verificación ANECA, Resolución de Verificación del Consejo de Universidades, Decreto de Implantación del Título, Plazas de Nuevo Ingreso e Histórico de Notas de Corte.

Además en el apartado que concierne al Grado en Finanzas y Contabilidad hay más información acerca de la Memoria Verificada, Informes de Seguimiento de la Titulación, etc.

Cada año el centro reedita un díptico con información actualizada sobre el título.

También en la página web del centro podemos encontrar información detallada sobre las Prácticas Externas, Trabajos Fin de

Grado, Horarios de Clase, Calendario de Exámenes, Normativas, etc.

En el enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, como así lo evidencia el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la FEEyT.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Compl\_03\_Criterio\_2.pdf

**2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La Sección de Información y Atención Administrativa de la Uex proporciona toda la información necesaria de acceso y admisión de estudiantes, incluyendo la estructura del plan de estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad, así como algunos servicios disponibles para los estudiantes (cursos de nivelación, tecnología disponible, biblioteca, etc.

La preinscripción y la matrícula del título está gestionada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, y toda la información sobre becas está accesible en el Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios.

Dentro del Proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (P/ES006\_FEEyT (PPIT)), también puede obtenerse toda la información referente a los procesos que están llevándose a cabo en la Facultad. Está publicado en <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos>

Además en la web del Centro se incluye gran cantidad de información útil en la toma de decisiones de los alumnos, en relación a las vías de acceso, perfil de egreso, salidas profesionales, etc.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Compl\_03\_Criterio\_2.pdf

**2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Las guías docentes se aprueban y publican antes del período de matrícula siguiendo escrupulosamente el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas que tiene como objetivos elaborar de forma coordinada los planes docentes, revisarlos, validarlos y publicarlos.

En la página web del título se proporciona información completa sobre los Planes Docentes de las Asignaturas: "Grado en Finanzas y Contabilidad>Asignaturas".

Se establecen y publican los horarios y aulas también con anterioridad al período de matrícula.

El calendario de exámenes (fechas, horarios y lugar de celebración), según la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Uex corresponde a los centros y se publica en sus tabloneros de anuncios y en su web, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas, a excepción de la convocatoria de diciembre, que se hará con siete días de antelación. En la Facultad esto se hace antes del comienzo del curso académico.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Compl\_03\_Criterio\_2.pdf

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El SIGC implantado en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo permite recoger de forma adecuada toda la

información referente a los títulos que se imparten en el Centro y ponerla a disposición de los diferentes grupos de interés relacionados con la correspondiente titulación.

Los procedimientos implantados en la Universidad y en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo ponen a disposición de los alumnos y de la sociedad en general, toda la información relativa a la titulación: plan de estudios, planes docentes, información académica (horarios, calendario de exámenes,...), así como las diferentes normativas que puedan ser de utilidad a los diferentes usuarios.

La Comisión de Calidad del Título se reúne de forma periódica para analizar la correcta implantación del título y evaluar los resultados obtenidos, así como proponer mejoras en el plan de estudios y en la coordinación de las diferentes materias que componen el mismo.

Actualmente se encuentran aprobados todos los Procesos y Procedimientos, así como la Política y Objetivos de Calidad y el Manual de calidad que componen el SIGC. Estos documentos facilitan mayor información al Centro y permiten por tanto realizar mejoras continuas en la publicación de información y en la gestión de los títulos. Durante el presente curso académico se encuentran ya totalmente implantados la mayoría de los procesos y procedimientos y el resto se encuentran en fase de implantación. Los informes de seguimiento de las diferentes áreas pueden consultarse en la siguiente web: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sigc/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes-memorias/informes-memorias-de-los-responsables-de-los-procesos-procedimientos>

Por otra parte, la UTEC recoge numerosos datos que sirven de análisis a toda la Uex y que sirven de ayuda tanto a las Comisiones de Calidad del centro como al Responsable de Calidad en la elaboración de sus informes anuales.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05\_3\_1.pdf

### 3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SIGC implantado en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo de acuerdo con las especificaciones del programa AUDIT de la ANECA, ha venido recogiendo toda la información referente a la titulación y remitiéndola para participar en los diferentes programas que garantizaran un correcto desarrollo e implantación de la misma.

Así, tenemos disponibles los informes de seguimiento del programa MONITOR, y según las recomendaciones emitidas en el mismo, se han realizado modificaciones que se incorporaron en la aplicación del VERIFICA para la adaptación del título.

La Comisión de Calidad de la Titulación se ha reunido de forma periódica para analizar el desarrollo y la implantación del título y estudiar las recomendaciones de los distintos informes remitidos por la ANECA.

Las evidencias de estas reuniones quedan reflejadas en las actas de la comisión que se encuentran publicadas en la web a disposición de todos los grupos de interés.

Además, en las Memorias anuales de la titulación se reflejan los indicadores más relevantes que permiten realizar un análisis objetivo de la mejora continua del título.

Cabe destacar que los primeros egresados del Grado en Finanzas y Contabilidad fueron los del curso 2013/2014 y por lo tanto no se dispone de información sobre la satisfacción de los estudiantes y los egresados con la titulación.

Por otro lado, gracias a la puesta en marcha del Procedimiento de Evaluación de la Satisfacción con los Títulos Oficiales de la Uex (PR/SO004\_UEx), se dispone de información de la satisfacción tanto del PDI con la titulación como del PAS con la gestión de las titulaciones del centro.

Desde la Comisión de Calidad del Título se trabaja para que la participación de los grupos de interés en estas encuestas mejore año a año.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05\_3\_2.pdf

### 3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SIGC implantado en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo permite recoger abundante información sobre el desarrollo de la docencia y el grado de satisfacción del estudiante con la misma (programa DOCENTIA), y también de los profesores.

De igual forma, la Comisión de Calidad del Título realiza en su informe anual un análisis de los resultados académicos del título donde se indican algunas de las tasas más relevantes como son las de rendimiento y de éxito.

Cabe destacar también que dicha Comisión está realizando un esfuerzo para tratar de favorecer la coordinación horizontal y vertical entre las diferentes asignaturas y materias del título por medio de reuniones semestrales de coordinación. Sin embargo, es necesaria una labor de difusión de la cultura de la calidad entre todo el profesorado, PAS y estudiantes implicados en la titulación, pues ello nos permitirá una mejora de todos los aspectos recogidos en los procedimientos anteriores.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05\_3\_3.pdf

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como consecuencia lógica del calendario de implantación del grado en Finanzas y Contabilidad, el número de profesores asignados a la docencia en el periodo analizado ha ido aumentando, pasando de 10 profesores en el curso 2010-2011 a los más de 40 en el curso 2013-2014.

El cuadro de profesores que imparte actualmente la docencia en el grado, mantiene un adecuado equilibrio entre experiencia profesional, formación académica, y actividad investigadora, lo que permite afirmar su solvencia académica en relación al título analizado. En sus CV destaca un importante número de profesores con experiencia profesional, al tiempo que con una importante actividad investigadora, como muestran los datos de publicaciones, congresos y proyectos. Se trata de un equipo de profesores variado en cuanto a su experiencia, algunos con más de 30 años en la universidad, frente a otros que no llegan a cinco años. Cabe destacar que más del 50% son doctores, algunos profesores con varios sexenios de investigación, y con publicaciones JCR.

Como consecuencia de la adaptación al EEES de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, se han producido importantes cambios en el Centro (se ha pasado de impartir 11 cursos a los 27 que se imparten en la actualidad). Estos cambios han afectado a la estructura de la plantilla por lo que se han producido diversos cambios en los POD de los departamentos. Las asignaturas más afectadas por estas cuestiones han sido algunas impartidas por el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

El momento más complicado en este aspecto fue el curso 2011/12. Tras estos años, se puede afirmar que la plantilla en la actualidad está prácticamente consolidada, aunque el proceso de incorporación de profesores aún no ha concluido, dado que existe una alta rotación debido, principalmente, a las jubilaciones producidas y a la oferta de reposición de la Uex. No obstante existe el compromiso desde Rectorado de ofertar plazas de personal docente con mayor nivel académico.

Cabe destacar que el porcentaje medio de profesores con contrato laboral indefinido en el periodo analizado está por encima del 75%, así como el de doctores que están por encima del 50%. A pesar de que el número de profesores asociados que imparten docencia en FICO no es muy elevado (7 profesores en el curso 2013-2014), hay que notar que este hecho es consecuencia del sistema de contratación en la Uex, que suele establecer la contratación de una Dupla Ayudante-Asociado a TP, cuyo contrato es rescindido cuando el profesor Ayudante obtiene una acreditación a una figura de cualificación mayor (usualmente de Ayudantes Doctores). En cuanto al ratio alumno profesor, la media en el periodo considerado ha sido ligeramente inferior a la media del centro, situándose en 6.1 (Tabla 4) en el curso 2013-14.

Respecto al personal académico asignado al primer curso del grado, su perfil es variado, aunque mayoritariamente con contrato laboral indefinido (por encima del 70%). Cabe destacar que más del 50% del personal académico que dirige Trabajos Fin de Grado son doctores y el 80% tiene contrato permanente. Además de que todos los tutores de las prácticas externas tienen contrato laboral indefinido (7 titulares y 3 contratados doctores).

Hay que añadir que, con el fin de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado, la Uex en su Consejo de Gobierno de abril de 2007 acordó participar en el Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura, comúnmente conocido como DOCENTIA-UEx. Su finalidad es ser la principal fuente para obtener información acerca de la situación de la docencia en la UEX, las recomendaciones para la mejora y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes. Se adjuntan los informes anuales de implantación del programa DOCENTIA Uex en los años considerados (2011 a 2014).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:



- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla\_1.doc  
 E04\_1.pdf  
 Tabla\_3.doc  
 Compl\_02\_Criterio\_1.pdf  
 E04\_4.pdf  
 E10\_Informes\_Implantación\_DOCENTIA\_2011\_2014.pdf

**4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Como se ha comentado en el apartado anterior, el porcentaje medio de profesores con contrato laboral indefinido está por encima del 75%, situándose por encima del 72% durante todos los cursos del periodo analizado.

Cabe destacar que 6 de los profesores que imparten en el primer curso del grado, han impartido durante 3 de los 4 cursos considerados, y que 21 asignaturas dentro de los tres primeros cursos del grado no han cambiado de profesor durante los cursos 2012-13 y 2013-14. Estos datos nos permiten afirmar que el título cuenta con un núcleo estable de profesorado que se responsabiliza de la mayor parte de la docencia.

En cuanto a la estructura de la plantilla, los profesores funcionarios constituyen alrededor del 50%, disminuyendo ligeramente en el primer curso del grado. En cuanto al profesorado encargado de las optativas específicas de las menciones del título (Finanzas Cuantitativas, Banca y Seguro y Auditoría y Control), cabe destacar que de los 10 profesores implicados (curso 2013-2014), solamente dos profesores son Ayudantes Doctores, siendo el resto personal docente permanente (6 doctores). En cuanto a la carga docente, en general se puede concluir que ésta es adecuada para el correcto desarrollo del título.

En conclusión, se puede afirmar que más del 75% de la plantilla encargada del Grado es estable y está o se está consolidando.

Como se comentaba anteriormente, el número de profesores que suele formar parte de la plantilla del grado revela un ratio alumno/profesor aceptable (5 alumnos por profesor), lo que permite una adecuada atención a los alumnos, así como el desarrollo normal de las actividades formativas propuestas en la memoria del título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla\_1.doc  
 E04\_1.pdf  
 Tabla\_3.doc  
 Compl\_02\_Criterio\_1.pdf  
 E04\_4.pdf  
 E10\_Informes\_Implantación\_DOCENTIA\_2011\_2014.pdf

**4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es la de formar, asesorar y apoyar técnicamente al profesorado en el proceso de adaptación a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, así como en la elaboración de los futuros planes de estudio y en la incorporación de nuevas tecnologías a la docencia universitaria. El documento adjunto (E09\_Plan\_Formacion\_PDI\_PAS\_2013\_14.pdf) "Plan de Formación para el Profesorado y el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura 2013-2014" es clara evidencia de la preocupación de la Uex por estas cuestiones.

El SOFD también promueve la realización de proyectos de innovación docente entre el profesorado, como se muestra en la convocatoria de 2013-2014 de Acciones para la Consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior en la Uex (E09\_Convocatoria\_Consolidacion\_EEES\_13\_14.pdf). Como se observa en el documento adjunto (E09\_Cursos\_SOFD\_Profesorado\_FICO\_2013\_14.pdf) el cuadro de profesores del Grado en FICO participa de manera activa en estos cursos de formación, y en las convocatorias de proyectos de innovación docente, muestra de su formación y actualización pedagógica como personal académico.

La Uex, consciente de la importancia de las estrategias de internacionalización en el contexto universitario, promueve de manera activa las acciones de movilidad del profesorado. Se adjuntan como evidencias las convocatorias para Visitas Docentes del periodo considerado, así como la Tabla 3, donde se pueden ver los datos de movilidad de cada profesor a través del enlace a su CV.

Además el SOFD realiza un seguimiento de todas estas actividades, como queda de manifiesto en el Informe de Evaluación del Plan de Formación del Profesorado Universitario (E09\_Informe de Evaluación del PFPU\_2013-2014.pdf) y la Memoria de actividades (E09\_Memoria\_actividades\_SOFD 2013-2014.pdf). En la Web del SOFD se puede recabar más información sobre todas estas acciones (<http://www.unex.es/organizacion/servicios/sofd/areas/fp>).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 3.doc  
 E09\_Plan\_Formacion\_PDI\_PAS\_2013\_14.pdf  
 E09\_Convocatoria\_Consolidacion\_EEES\_2013\_14.pdf  
 E09\_Cursos\_SOFD\_Profesorado\_FICO.pdf  
 E09\_Convocatorias\_Visitas\_docentes.pdf  
 E04\_3.pdf  
 E10\_Informes\_Implantación\_DOCENTIA\_2011\_2014.pdf

**4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En el periodo considerado la Facultad ha experimentado algunos cambios, consecuencia de la implantación del Espacio Europeo Educación Superior. Estos cambios han tenido como resultado variaciones importantes en la plantilla, con procesos de incorporación que se han demorado en algunos casos más tiempo del previsto. Esto ha tenido una consecuencia directa en algunos casos de cambios del Plan de Organización Docente de los departamentos hasta la incorporación de los nuevos profesores.

En la valoración global de la plantilla en el periodo analizado la Comisión de Calidad de la Titulación y la Dirección del Centro entienden que se supera la directriz ante la evolución positiva de los datos aportados, si bien son conscientes de que hay cuestiones que pueden mejorarse, como así se ha hecho para el curso actual. El curso en el que han sido más evidentes estas cuestiones, entendidas como debilidades, fue el 2011/12.

Superados estos problemas, para el curso 2014/15 se ha observado una mayor estabilización de la plantilla. Ésta ha estado compuesta por 34 profesores, 15 numerarios (1 CU, 1 CEU, 7 TU y 6 TEU) y 6 profesores contratados doctores. Un resultado positivo en el que ha desempeñado un papel importante el seguimiento del Plan de Incorporación de Personal Académico.

La Universidad de Extremadura dispone de un Plan Estratégico 2014/2018, concebido como "herramienta de gestión y dirección estratégica que permitirá prever los problemas y los continuos cambios del entorno en la Uex", respondiendo, entre otras, a las exigencias de incorporación de personal y dotación de recursos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla\_3.doc  
 E04\_4.pdf  
 Compl\_02\_Criterio\_1.pdf  
 Comp\_04\_Plan\_Estratégico.pdf

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Universidad de Extremadura dispone de un Plan Estratégico 2014/2018, concebido como "herramienta de gestión y dirección estratégica que permitirá prever los problemas y los continuos cambios del entorno en la Uex", respondiendo, entre otras, a las exigencias de incorporación de personal y dotación de recursos.

La Facultad de Estudios Empresariales y Turismo dispone de una plantilla suficiente y adecuada para dar soporte de efectiva a la actividad docente del personal académico que imparte docencia en el grado en Finanzas y Contabilidad.

En el curso 2013-2014 el centro disponía de 16 profesionales adscritos al Personal de Administración y Servicios, suficiente para la dimensión del Centro: 3 en servicio de bibliotecas, 5 en labores de conserjería, 6 en la administración y secretaría, 1 de mantenimiento general, y 1 técnico de informática.

En este periodo analizado se ha actualizado la plantilla conforme a las nuevas necesidades por el incremento de grupos en el

centro y de alumnos.

Como se ha mencionado, la Comisión de Calidad de la Titulación y la dirección del Centro consideran que el personal de apoyo es suficiente para las actividades del Grado en Finanzas y Contabilidad.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Compl\_02\_Criterio\_1.pdf  
E04\_4.pdf  
E11\_Personal\_PAS.pdf  
E05\_3\_2.pdf  
Comp\_04\_Plan\_Estratégico.pdf

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La Universidad de Extremadura dispone de un Plan Estratégico 2014/2018, concebido como "herramienta de gestión y dirección estratégica que permitirá prever los problemas y los continuos cambios del entorno en la Uex", respondiendo, entre otras, a las exigencias de incorporación de personal y dotación de recursos.

La Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención a estudiantes con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante, que, entre otras funciones, promueve la adecuación de las circunstancias particulares de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vistas a lograr que ningún estudiante se encuentre con barreras arquitectónicas que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria.

La Facultad de Estudios Empresariales y Turismo es un Centro de una dimensión grande en relación a otros de la Uex, que cuenta con los servicios propios de cualquier centro universitario, en algunos casos recientemente renovados. El Grado en Finanzas durante el periodo considerado ha ido ocupando progresivamente un mayor número de aulas, debido lógicamente al ritmo de implantación del título. En el curso académico 2013-2014, se han utilizado las aulas 4, 7, 10, 12 y 14, dotadas todas ellas de cañón de video, sonido, y con capacidad suficiente de acuerdo al número de alumnos del título. En las asignaturas que lo requieren se utilizan uno de los tres laboratorios TIC que hay en el centro, o las aulas de Seminario habilitadas (usualmente se han utilizado los laboratorios 1 y 3).

Si bien la cuestión de la accesibilidad sigue siendo un reto para las administraciones públicas, en los últimos años se han acometido obras en el centro para facilitar accesos con rampas y adaptar los servicios. La zona en la que suelen desenvolverse los alumnos no presenta barreras arquitectónicas severas.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Compl\_02\_Criterio\_1.pdf  
E04\_4.pdf  
Comp\_04\_Plan\_Estratégico.pdf

**5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

NO APLICA

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- NO APLICA

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

NO APLICA

**5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Como se ha comentado en el Criterio 1 de este informe, dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Universidad de Extremadura, y en el marco de su participación en el Programa AUDIT de ANECA, se ha diseñado el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010\_FEEyT). Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT).

Este procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad Uex, se incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones en su trayectoria universitaria.

Entre las acciones específicas de la FEEyT, dentro del primer mes del primer semestre, se publica un cronograma relativo a los programas de movilidad informando sobre: reuniones con alumnos, comisiones de prácticas externas, plazos de solicitudes, divulgación de resultados, plazos de reclamaciones, disfrute de becas o convenios vivos con universidades nacionales e internacionales, empleando como mecanismos a tutores individualizados, charlas impartidas por el Consejo de Estudiantes, y la Guía Académica del Centro.

Además, durante su permanencia como alumno, éste dispondrá de la asistencia y colaboración del Vicedecanato Relaciones Institucionales, así como del Servicio de Información y Atención Administrativa de la UEX, que informa al alumno sobre becas, ayudas, premios, movilidad, actividades culturales y de extensión universitaria.

Otros servicios que se pueden relacionar con este aspecto son los siguientes:

- Oficina de Orientación Laboral del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE). Ubicada en los campus de Badajoz y Cáceres. Mediante la firma de un Convenio de colaboración entre la UEX y el SEXPE, se pretende establecer un puente que sirva de unión y acercamiento entre el mundo laboral y el mundo universitario (<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral>).
- Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo. Desarrolla tareas acordes con las necesidades de la Universidad del siglo XXI, y su proyección exterior y futura. ([http://www.unex.es/organizacion/organosunipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/plataforma\\_empleo](http://www.unex.es/organizacion/organosunipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/plataforma_empleo) y <http://empleo.unex.es/>)
- Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios. ([http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio\\_becas](http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas)).
- Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación social de la comunidad universitaria (<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion>).
- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias (<http://oficina-igualdad-uex2.webnode.es/>).

En la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, los alumnos cuentan con una oficina del Consejo de Estudiantes de la Universidad, que es objeto de especial atención y apoyo desde el Decanato. Dicho Consejo realiza funciones de información y asesoramiento a los integrantes de la comunidad estudiantil y vía página web propia del Consejo, alojada en el servidor de la UEX.

Para el desarrollo de estas actuaciones se encomienda a la Comisión de Orientación al Estudiante la realización, al menos de dos reuniones con carácter anual, una primera para la aprobación del calendario y asignación de alumnos y profesores-tutores (P/CL010\_FEEyT\_D005); y otra segunda en la que junto a la exposición de resultados, valoración de los mismo y propuestas de mejoras, se elabora la Memoria de Actividades de Orientación del Centro, que contiene los indicadores relativos a la medición de las actividades realizadas, así como un Plan de Mejora del Proceso de Orientación al Estudiante del Centro (P/CL010\_FEEyT\_D006).

Los programas y acciones de movilidad son gestionados en la Universidad de Extremadura por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, más concretamente por el Secretariado del mismo nombre (<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>).

En el centro estas cuestiones son coordinadas por un Vicedecano, y ocupa un espacio destacado en la web del Centro (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/movilidad>).

Los principales programas de movilidad ofertados a los estudiantes de la titulación son dos, Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas:

- Erasmus Estudios. Estas becas posibilitan la realización de periodos de estudio en Instituciones de Enseñanza Superior pertenecientes a países europeos participantes en ERASMUS.
- Erasmus Prácticas.

El programa ERASMUS PRÁCTICAS otorga ayudas económicas para que los estudiantes puedan realizar prácticas externas en empresas e instituciones de países europeos.

Los estudiantes de la titulación pueden participar en las convocatorias ERASMUS ESTUDIOS y ERASMUS PRÁCTICAS desde el curso 2012-13. En cursos anteriores no procedía teniendo en cuenta la fecha de implantación de estos títulos y los requisitos para acceder a estas becas. Los acuerdos con las empresas o instituciones europeas en las que se llevan a cabo estas estancias se tramitan a partir de iniciativas y contactos de la Dirección del centro, Comisión de Prácticas Externas, profesores del Centro y los propios estudiantes.

Las asignaturas de prácticas externas pueden reconocerse por la realización de prácticas externas dentro del programa

**ERASMUS PRÁCTICAS.**

El reconocimiento académico de los periodos de estudios o prácticas superados en las Universidades o instituciones de destino se lleva a cabo atendiendo a lo establecido al respecto en la Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad de la UEX (Normativa\_Programas\_Movilidad\_Uex.pdf). El reconocimiento académico que el estudiante obtiene por los créditos superados en sus estudios ERASMUS en la Universidad de destino está especificado en el último Learning Agreement firmado por el estudiante y los coordinadores académicos de los centros de las Universidades de destino y origen.

El Learning Agreement es el documento formalizado del acuerdo académico en el que constan las actividades que el estudiante va a realizar en la Universidad de destino y las asignaturas y créditos de la UEX por las que serán reconocidos. Para cada estudiante se acuerda un Learning Agreement específico, teniendo en cuenta la oferta de asignaturas en la universidad de destino.

La Comisión de Programas de Movilidad supervisa los acuerdos académicos de reconocimiento de créditos establecidos entre la Universidad de origen, la Universidad de destino y el estudiante. También es esta Comisión la que realiza el reconocimiento. El reconocimiento académico se realiza una vez finalizada la estancia ERASMUS. La web del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEX proporciona la información relativa a los programas y acciones de movilidad en los que participa la UEX, recogida en el documento "Agenda del estudiante de movilidad de la Universidad de Extremadura" (AGENDA DEL ESTUDIANTE DE MOVILIDAD.pdf), que puede encontrarse en:

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/i18nfolder.2010-05-17.2073994999>

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Compl\_02\_Criterio\_1.pdf  
 E04\_3.pdf  
 Comp\_04\_Criterio\_5\_4.pdf  
 Compl\_04\_Criterio\_5  
 E15\_Normativa\_Programas\_Movilidad\_Uex.pdf  
 E14\_AGENDA DEL ESTUDIANTE DE MOVILIDAD.pdf

**5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Las prácticas son gestionadas por la Comisión de Prácticas del Centro, y toda la información sobre la normativa, procesos, procedimientos y reconocimiento de créditos se puede encontrar en <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/practicas-externas>.

El procedimiento y desarrollo de las mismas se ajusta a lo establecido en la memoria de verificación.

El Vicedecano responsable de las prácticas, que coordina la comisión mantiene después una fluida comunicación con el grupo de alumnos y con los profesores-tutores de las prácticas en las primeras semanas de clase, con la finalidad de conocer las preferencias e inquietudes de los alumnos en relación al periodo de prácticas, e informarles de todo el procedimiento y desarrollo de las prácticas. Recientemente se han aprobado en Junta de Facultad, tanto el Reglamento como la Guía docente de las Prácticas Externas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Siguiendo el procedimiento, se hace una oferta de plazas y una asignación de las mismas en función del expediente de los alumnos.

Las plazas de prácticas ofertadas, como puede observarse en el listado de empresas adjunto, se ajustan perfectamente al perfil y a las competencias establecidas en el título en Finanzas y Contabilidad verificado.

Durante el periodo de prácticas los alumnos tienen un tutor en la empresa y otro en la UEX, con la finalidad de hacer un seguimiento tanto práctico como académico de la actividad de las prácticas externas.

La UEX cuenta con gran número de convenios con empresas del ámbito financiero y turístico, que aumenta todos los años por la labor de las comisiones de prácticas. Los alumnos reciben una doble evaluación por parte de sus dos tutores. La calificación final es propuesta por el tutor académico.

El centro tiene una dilatada experiencia en prácticas, y por tanto sus profesores, lo que facilita en gran medida esta tarea y permite que se realice en un nivel de coordinación adecuado entre la universidad y las empresas. El grado de satisfacción manifestado por los alumnos al finalizar el periodo de prácticas es habitualmente alto.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E15\_Reglamento\_PPEE\_FEEEEET  
 E15\_Guia docente Practicas externas\_FICO.pdf  
 E15\_Listado Memorias Prácticas.pdf  
 E15\_Listado de empresas\_FEEEEET

Compl\_02\_Criterio\_1.pdf  
E05\_3\_2.pdf

**5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La Universidad de Extremadura dispone de un Plan Estratégico 2014/2018, concebido como "herramienta de gestión y dirección estratégica que permitirá prever los problemas y los continuos cambios del entorno en la Uex", respondiendo, entre otras, a las exigencias de incorporación de personal y dotación de recursos.

Como ya se ha comentado anteriormente, en el periodo analizado se han realizado ajustes para absorber el crecimiento en títulos, grupos y alumnos en el centro. Los cambios realizados en este periodo han permitido ajustar adecuadamente los recursos a los compromisos establecidos en la memoria de verificación del título. De la descripción realizada, se deduce que en la actualidad se cuenta con suficientes dotaciones de laboratorios, aulas, seminarios y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación. Por otro lado, la gestión, funcionalidad y mantenimiento de los diversos recursos materiales implicados en la docencia han sido atendidos en el Servicio de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UEX mediante el Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro (PRMSC). Con ello, tanto en la actualidad como en el futuro la UEX garantiza la calidad de los recursos disponibles. Desde la perspectiva de la comisión de calidad del título y de la Dirección del Centro, la dotación de recursos es adecuada y conforme a la memoria de verificación.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Compl\_02\_Criterio\_1.pdf  
E05\_3\_2.pdf  
Compl\_05\_Criterio\_5\_6.pdf  
Compl\_04\_Plan\_Estratégico.pdf

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Todas las asignaturas mantienen buenos resultados, y los alumnos y profesores, tanto en las encuestas como en las reuniones de seguimiento manifiestan que tanto las metodologías como los sistemas de evaluación son adecuados, como así se desprende del nivel de satisfacción declarado (Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)), la tasa de rendimiento (Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)) y la tasa de éxito del grado (Tasa de éxito (OBIN\_RA-003)). La CCT entiende que los buenos resultados son consecuencia del tamaño del grupo, y el modelo de evaluación compartido con notas de seguimiento, actividades prácticas y pruebas escritas durante el semestre. El ratio alumno/profesor permite un seguimiento más individualizado que tiene como consecuencia directa, una mayor tasa de éxito (Ratio alumno por profesor (OBIN\_PA-010)).

El grado de satisfacción es adecuado según se desprende del número creciente de matriculados en el Grado de Finanzas y Contabilidad desde el curso 2010-11, pasando de 37 a los 228 del curso 2013-14 (Alumnos matriculados (OBIN\_PA-004)). Tenemos que destacar también el cumplimiento de las obligaciones docentes, pues alcanzando para el curso 2103-1014 el 93,56, es el más alto de la Facultad (cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN\_SU-002))

Hay que destacar como elemento diferenciador del Grado en Finanzas y Contabilidad, la oferta en optatividad de asignaturas, siendo la mayor de todos los grados que se imparten en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, alcanzando el número de créditos ofertados los 204, con una tasa de oferta de 6,80 (Oferta de Optatividad de la titulación (OBIN\_PA-003)).

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 1 - Profesorado-Asignaturas  
Tabla 2 - Resultados asignaturas del plan de estudios  
E06\_Evidencias\_Criterio\_6.pdf  
E05\_3\_2.pdf

## 6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El documento adjunto CCT-Encuestas de satisfacción (tabla4) muestra que la satisfacción de los estudiantes con la titulación es alta y su rendimiento muy satisfactorio hasta la fecha. El grado de satisfacción con el profesorado se muestra adecuado (Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001), teniendo en cuenta que muchos de ellos asumen también compromisos laborales. Se da el caso frecuente de alumnos que consiguen un trabajo mientras se encuentran cursando los estudios de Grado, dado que en el perfil de ingreso de parte del alumnado así lo facilita. Alumnos procedentes de ciclos formativos y con estudios de empresariales ya cursados en su mayoría están trabajando y cursando el grado en FICO. La memoria de verificación define el perfil de egreso en la sección 8. En el curso 2013-1014, se graduaron el doble de alumnos que en el curso anterior (Alumnos egresados (OBIN\_PA-005)).

La CCT entiende que se logra satisfactoriamente con el Programa Formativo que complementa la preparación de los alumnos graduados, perfil predominante de los egresados.

El MECES es el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. Se estructura en cuatro niveles de Técnico Superior, Grado, Máster y Doctor. (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio).

<http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18770>

Para saber si los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados se corresponden con el nivel del MECES –en este caso el nivel de Grado–, los comparamos con los resultados previstos en las distintas asignaturas del programa formativo y que están incluidos en la memoria del título.

En conclusión, entendemos que los resultados analizados que se esperan de la titulación en la formación de los alumnos, son más que suficientes para garantizar los objetivos que establece el grado, pues la Tasa de eficiencia así lo refleja, alcanzado el nivel de 100 %, en parte debido al volumen de alumnos procedentes de otros estudios. (Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)).

A lo largo del periodo analizado se han ido aprobando diferentes procesos, cuyo cumplimiento viene reflejado en las actas de la CCT, así como en los informes sobre la titulación realizados.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 - Profesorado-Asignaturas  
E17 Trabajos Fin de Grado defendidos periodo 2009-2014  
Compl\_02\_Criterio\_1.pdf  
Comp\_01\_Criterio\_1.pdf  
Compl\_07\_Criterio\_06\_2.pdf  
Compl\_06\_Criterio\_06\_2.pdf  
E05\_3\_2.pdf

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los indicadores del título son adecuados y coherentes con las características del estudiantado de nuevo ingreso, destacando sobremedida la creciente tasa de rendimiento con valores superiores al 70% en los dos últimos cursos (2012-13 y 2013-14), así como un aumento del porcentaje de aprobados en primera matrícula.

En el Grado en Finanzas y Contabilidad se ofertan anualmente 60 plazas. En lo referente a preinscritos en primera opción (OBIN\_DU-001), frente a las 33 solicitudes del curso 2010/2011 (un 33%) se ha pasado a 126 (un 210%) en el curso 2012/2013 y 100 en el curso 2013/2014 (un 166,67%) lo que demuestra el creciente interés por el título.

Así se ha pasado de una tasa de matrículas en el curso 2010/2011 del 62% al 100% en el curso 2013/2014 (OBIN\_DU-003).

La mejora continua de los indicadores refleja, en promedio, un elevado compromiso del profesorado orientado a una mayor adecuación del Grado de FICO a su ámbito temático y al alumnado. Destacan los siguientes resultados:

-La tasa de rendimiento de la titulación fue del 70,5% en el curso 2012/2013 y subió al 71,1% en el curso 2013/2014 (OBIN\_RA-002).

-La tasa de éxito de la titulación fue del 79,5% en el curso 2012/2013 y subió al 82,5% en el curso 2013/2014 (OBIN\_RA-003).

-El porcentaje promedio de no presentados en el total de asignaturas de la titulación fue del 14% en el curso 2012/2013 y bajó a menos del 12% en el curso siguiente (Tabla 2).

-El porcentaje promedio de suspensos respecto al total de asignaturas de la titulación fue del 15% en el curso 2012/2013 y bajó hasta menos del 9% en el curso 2013/2014 (Tabla 2).

-Entre los cursos 2012/2013 y 2013/2014 el número de Matrículas de Honor se incrementó en más del doble, pasando de 12 a 27, mientras que el número de Sobresalientes creció ligeramente, de 103 a 108 (Tabla 2\_ Complementaria).

- La nota media de los estudiantes graduados ha mejorado, pasando de 7,30 a 7,52 (en una escala de 0 a 10) entre los cursos 2012/2013 y 2013/2014 (OBIN\_RA-10).
- La tasa de abandono disponible corresponde al curso 2012/2013, alcanzando un 10,53%, por debajo de la media de la FEEyT (OBIN\_RA-09).

La FEEyT realiza diversas actividades comunes a la Uex y específicas de la Facultad para mejorar y consolidar los datos e indicadores principales del título. Actividades como cursos de orientación al TFG, cursos de nivelación (talleres de refuerzo de materias básicas como matemáticas al inicio del año académico), cursos dirigidos al profesorado por parte de la Unidad de Atención al Estudiante, jornadas sobre igualdad de género, cursos de Auditores de Calidad impartidos por personal de ANECA y otras actividades puntuales de carácter científico y cultural.

La implicación del profesorado en la mejora de los indicadores del título va más allá de los requisitos y requerimientos básicos, incluyendo propuestas que incentivan la creatividad del alumnado, como, por ejemplo, la promoción y participación en premios y concursos que fomentan las habilidades investigadoras, retóricas, directivas y emprendedoras de los estudiantes, como ejemplos concretos: el Premio de Ensayo en Ciencias Sociales convocado por el grupo de investigación DELSOS o las Jornadas de Debate.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Comp\_08\_Criterio\_07\_1.pdf  
 Tabla 4.doc  
 Tabla 2.doc  
 Tabla 2\_Complementaria.doc  
 E03\_Admisión\_FICO  
 E03\_Ingreso\_FICO

### 7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El grado de satisfacción es adecuado según se desprende del número creciente de matriculados en el Grado de FICO desde el curso 2010-11 al curso 2013-14.

Entre los factores principales de satisfacción se encuentran los cuatro siguientes:

- Canales información: La página web del centro es el principal canal, además de diversas actividades que se realizan anualmente para la presentación de las titulaciones del centro a estudiantes de bachillerato y potenciales estudiantes universitarios del título. Particularmente en la página web del título hay información general sobre el título, competencias, asignaturas, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales, reconocimientos de créditos, entre otros temas relacionados con el título, y de interés para los estudiantes.

Además en el apartado de la CCT hay más información sobre el verificación, memorias e informes de seguimiento de la titulación, seguimiento del título. También en la web del centro hay información detallada sobre las prácticas, TFM, horarios de clase, calendario de exámenes, normativas, etc.

- Accesibilidad de los profesores y confianza y atención: Dentro de la política docente general del centro se habilitan distintos mecanismos genéricos que facilitan el acceso al profesorado (a través del campus virtual, correo electrónico, comunicación y difusión del horario de tutorías), además de otros mecanismos específicos para la tutorización y seguimiento más directo del alumnado concreto de Prácticas Externas y/o TFG.

- Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT): La FEEyT cuenta con un plan específico de acogida y tutoría individualizada de los estudiantes (equivalente a 1 crédito de libre elección) que se define por los siguientes aspectos básicos:

- Se trata de un seguimiento personalizado del estudiante para acompañarlo en la toma de decisiones a lo largo de su estancia en la universidad.
  - Objetivo: Posibilitar la formación académica y profesional del estudiante, fomentando el espíritu crítico, el trabajo en equipo y la autoformación.
  - Medios humanos: Grupo de profesores-tutores que orientan y apoyan a los estudiantes en su adaptación al centro mediante reuniones periódicas pautadas. Independientemente de que puedan acudir al tutor siempre que los estudiantes demanden consejos de índole académica.
  - Mecanismo de participación: Los estudiantes interesados deben inscribirse mediante solicitud que habrán de entregar en Secretaría del centro junto con la matrícula.
- Inclusión de la perspectiva de género: Algunas mejoras importantes con perspectiva de género podrían abordarse en el marco del Plan de Igualdad de la UEx, ya que sigue habiendo múltiples sesgos sociales relacionados con el acceso al trabajo, la brecha salarial, los reconocimientos académicos, la conciliación de la vida laboral y familiar, etc.

Respecto a la satisfacción con la actuación docente en la titulación, la media es de 7,01 para el curso 2013/2014 (OBIN\_SU-001).

La satisfacción del PDI con la titulación es de 6,52. Supone una bajada de casi un punto con respecto al curso anterior, 2012/2013 (OBIN\_SU-005).

No hay datos disponibles de satisfacción para el resto de grupos de interés.



Además, la satisfacción de la comunidad universitaria y de los agentes sociales externos puede ser evaluada además según distintos horizontes temporales: a corto plazo y a medio-largo plazo, que requerirían una recopilación mayor y más exhaustiva de información estadística.

A corto plazo, midiendo el lapso temporal en lograr la primera experiencia laboral remunerada en el marco de los estudios realizados. Y a medio-largo plazo, a través de la tasa de ocupación laboral de los egresados, distinguiendo según diversos factores: 1) entre quienes encuentran trabajo por cuenta ajena y quienes deciden iniciar una actividad empresarial; 2) entre quienes trabajan dentro o fuera de la región (incluyendo no sólo las fronteras autonómicas sino también las áreas próximas de otras Comunidades Autónomas o países, en el caso extremeño, de Portugal).

Otros mecanismos que se están implementando en la FEEyT para una mejor valoración de la adecuación entre satisfacción con el grado y comunidad universitaria es la creación de un buzón virtual para recoger información significativa al respecto. Además de mantener una estrecha colaboración con el Consejo de Alumnos y la Oficina del Defensor Universitario con respecto a la aplicación de aquellas recomendaciones y dictámenes vinculantes relacionados específicamente con la buena marcha del título.

Una mayor dotación presupuestaria (nacional y autonómica) contribuiría a financiar y dotar de medios a la UEX para alcanzar sus objetivos de calidad, así como los estándares legalmente establecidos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Comp\_07\_Criterio\_06\_2.pdf  
 Tabla 4.doc  
 Tabla 2.doc  
 Tabla 2\_Complementaria.doc  
 Comp\_09\_Criterio\_07\_2.pdf  
 Comp\_10\_Criterio\_07\_2.pdf  
 Tabla 4.doc  
 Difusión pública del título en el portal del centro  
 • [www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/grado](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/grado)  
 Plan de Acción Tutorial de la Titulación  
 • [www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/patt](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/patt)  
 Plan de Igualdad de la UEX  
 • [http://ofigualdaduex.files.wordpress.com/2013/10/pi\\_uextremadura.pdf](http://ofigualdaduex.files.wordpress.com/2013/10/pi_uextremadura.pdf)

### 7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Debido a la reciente creación del título aún no hay datos disponibles sobre la inserción laboral de los egresados.

Los informes sobre la inserción laboral de los egresados de la Uex se encuentran disponibles en la web corporativa (enlace indicado al final de este apartado), si bien los últimos datos cargados en el momento de redactar este informe son los del curso 2010-11.

El primer curso de egresados del Grado en Finanzas y Contabilidad fue 2012-13 (2 hombres y 6 mujeres). Durante el curso 2013-14 se graduaron 15 estudiantes (7 hombres y 8 mujeres). Este bajo número de egresados puede ser debido a varias razones:

- 1) La mayoría de estudiantes tiene pendiente alguna/s asignatura/s de cursos anteriores.
- 2) Aún no han presentado su TFG o tienen pendiente realizar sus Prácticas Externas.
- 3) Porque deciden simultanear el Grado de FICO con otras titulaciones impartidas en el centro, en concreto con los Grados de ADE y de Turismo.

Por todo ello se espera que en próximos cursos la tasa de egresados en FICO vaya en aumento, conjuntamente a la de otros grados.

Parecería adecuado fomentar la difusión y transmisión de la relevancia de las encuestas a los egresados, ya que aportan una información adecuada para el seguimiento del título y la mejora del mismo.

El sesgo de género en la inserción laboral del alumnado egresado debería tenerse en cuenta, así como la conciliación laboral y familiar del profesorado, de acuerdo con el "Plan de Igualdad de la Uex", ya que podrían reproducirse estereotipos y roles de género que supondrían una merma de la calidad y de los indicadores de la misma.

En la Comisión de Calidad del Grado se están debatiendo mecanismos y propuestas para obtener más información acerca de la evolución laboral de los egresados para hacer un estudio de seguimiento y contraste entre el perfil real de ocupación y el perfil sugerido por los grupos de interés identificados.

Entre tales propuestas se sugiere una mayor coordinación y extensión de funciones del Vicedecanato responsable de las Prácticas Externas, incorporando métodos de seguimiento y contacto con alumnado y empresas sobre las relaciones

laborales establecidas como fruto del periodo de prácticas.

Igualmente sería de interés recopilar información sobre el alumnado egresado y su vinculación posterior con la investigación a través de becas y contratos en la propia UEx y en otras universidades, incluyendo la perspectiva de género.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 4.doc  
Compl\_05\_Criterio\_7

Plan de igualdad de la UEX  
[https://oficinaigualdaduex.files.wordpress.com/2013/10/pi\\_uextremadura.pdf](https://oficinaigualdaduex.files.wordpress.com/2013/10/pi_uextremadura.pdf)

Enlace a Informes de inserción laboral de los egresados de la Uex  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>